



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHOS
RECUPERABLES VARIOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ANTECEDENTES

SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2026, A LAS 10:00 HORAS, LA CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **CONVOCA** A LOS LICITANTES EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026 QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO EN USO DE LA PALABRA, LA ING. CAROLINA HERNANDEZ LÓPEZ, ENC. DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, FUNCIONARIA FACULTADA PARA PRESIDIR DICHO EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y HACE LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- LOS LICITANTES QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA Y QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHOS
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

No	LICITANTE	RAZÓN SOCIAL
1	HÉCTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ	RECUPER, S.A. DE C.V.

TERCERO. - DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SU ARTÍCULO 132 PÁRRAFO SEXTO QUE A LA LETRA DICE: "EL MONTO DE LA ENAJENACIÓN NO PODRÁ SER INFERIOR A LOS VALORES MÍNIMOS DE LOS BIENES QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA SECRETARÍA CON BASE EN EL AVALÚO QUE PARA TAL EFECTO PRACTIQUE O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE CON ESE OBJETO ESTABLEZCA. LA SECRETARÍA EMITIRÁ, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CONTENGAN LOS REFERIDOS VALORES" Y A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE INFORMA LA PARTIDA QUE QUEDO DESIERTA POR NO HABER PRESENTADO POSTURA LEGAL POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO QUE GENERAN LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.-----

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal						
Partida	Descripción de los Bienes (Desecho)	Generación anual		Precio Mínimo de Venta	Importe	Depósito de garantía 10%
		KG.	PZA.			
1	Aluminio	600		28.7507	\$17,250.42	\$223,667.28
	Balaustra	50		1.9243	\$96.22	
	Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	30		114.8112	\$3,444.34	
	Desecho ferroso vehicular	50		5.4444	\$272.22	
	Acero Inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	50		13.4898	\$674.49	
	Desecho Ferroso 2ª	35,000		3.8036	\$133,126.00	
	Leña Común	4,000		0.4852	\$1,940.80	
	Madera Proveniente de tarimas	4,500		1.7475	\$7,863.75	
	Plástico	4,200		5.1269	\$21,532.98	
	Llantas completas y/o renovables	50		2.7257	\$136.29	
	Llantas Segmentadas y/o no Renovables	50		0.6282	\$31.41	
	Vidrio Pedacería	1,200		0.1152	\$138.24	
	Cartón	314,400		2.4296	\$763,866.24	
	Papel Archivo	40,000		2.505	\$100,200.00	
Papel proveniente de imprenta	20,400		1.8911	\$38,578.44		
Trapo	80,000		12.1998	\$975,984.00		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHOS
RECUPERABLES VARIOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

	Garrafón de 20 Lts.		3,900	2.33	\$9,087.00	
	Garrafón de 50 Lts.		8,000	8.42	\$67,360.00	
	Bienes Muebles	25,000	1,550	3.8036	\$95,090.00	
VALOR TOTAL MINIMO DE VENTA					\$2,236,672.83	

SUBASTA

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE DA INICIO A LA SUBASTA PRIMERA ALMONEDA CONSIDERANDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR BASE FIJADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE ACUERDO AL ARTICULO 132 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES POR LO QUE SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN LA **PARTIDAS 1**: ALUMINIO, BALASTRA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES, DESECHO FERROSO VEHICULAR, ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA), DESECHO FERROSO 2ª, LEÑA COMÚN, MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS, PLÁSTICO, LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES, LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES, VIDRIO PEDACERÍA, CARTÓN, PAPEL ARCHIVO, PAPEL PROVENIENTE DE IMPRENTA, GARRAFON DE 20 LTS., GARRAFON DE 50 LTS., TRAPO Y BIENES MUEBLES, SE LE PIDE AL LICITANTE QUE EMITA SU CEDULA DE OFERTA PRIMERA ALMONEDA POR LA **PARTIDAS 1**.

PRIMERA ALMONEDA

LICITANTE: HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL: RECUPER S.A. DE C.V.

NO PRESENTO OFERTA POR LA PARTIDA 1.

SEGUNDA ALMONEDA

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE DA INICIO A LA SUBASTA DE LA SEGUNDA ALMONEDA CONSIDERANDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR BASE FIJADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE ACUERDO AL ARTICULO 132 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES POR LO QUE SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN LA **PARTIDA 1**: ALUMINIO, BALASTRA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES, DESECHO FERROSO VEHICULAR, ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA), DESECHO FERROSO 2ª, LEÑA COMÚN, MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS, PLÁSTICO, LLANTAS COMPLETAS Y/O RENOVABLES, LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES, VIDRIO PEDACERÍA, CARTÓN, PAPEL ARCHIVO, PAPEL PROVENIENTE DE IMPRENTA, GARRAFON DE 20 LTS., GARRAFON



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHOS
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DE 50 LTS., TRAPO Y BIENES MUEBLES, SE LE PIDE AL LICITANTE QUE EMITA SU CEDULA DE OFERTA SEGUNDA ALMONEDA POR LA **PARTIDA 1.**

LICITANTE: HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL: RECUPER S.A. DE C.V.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal						
Partida	Descripción de los Bienes (Desecho)	Generación anual		Precio Mínimo de Venta	Precio Segunda Almoneda	Precio Ofertado Segunda Almoneda
		KG.	PZA.			
1	Aluminio	600		28.7507	17.2504	17.26
	Balaustra	50		1.9243	1.1546	1.16
	Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	30		114.8112	68.8867	69
	Desecho ferroso vehicular	50		5.4444	3.2666	3.27
	Acero Inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	50		13.4898	8.0939	8.10
	Desecho Ferroso 2ª	35,000		3.8036	2.2822	2.29
	Leña Común	4,000		0.4852	0.2911	.30
	Madera Proveniente de tarimas	4,500		1.7475	1.0485	1.05
	Plástico	4,200		5.1269	3.0761	3.08
	Llantas completas y/o renovables	50		2.7257	1.6354	1.64
	Llantas Segmentadas y/o no Renovables	50		0.6282	0.3769	0.38
	Vidrio Pedacería	1,200		0.1152	0.0691	0.07
	Cartón	314,400		2.4296	1.4578	1.46
	Papel Archivo	40,000		2.505	1.5030	1.51
	Papel proveniente de imprenta	20,400		1.8911	1.1347	1.14
	Trapo	80,000		12.1998	7.3199	0
	Garrafón de 20 Lts.		3,900	2.33	1.3980	1.3990
Garrafón de 50 Lts.		8,000	8.42	5.0520	5.10	
Bienes Muebles	25,000	1,550	3.8036	2.2822	2.30	

AL LICITANTE: RECUPER, S.A. DE C.V.

SE DESECHA LA OFERTA POR LA PARTIDA 1, POR NO SER POSTURA LEGAL, DEBIDO A QUE NO OFERTA POR TODOS LOS RUBROS QUE COMPRENDE LA PARTIDA, POR LO ANTES EXPUESTO Y EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, NUMERAL VI. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL N°.
 IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
 BIENES DE DESECHOS
 RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA Y SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 1.-----

CUARTO.- AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN SOLICITADO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAR LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA, TENIENDO POR NOTIFICADOS A AQUELLOS QUE NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AL TÉRMINO DEL EVENTO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compras.imss.gob.mx/?p=imssvende>, DE IGUAL MANERA SE NOTIFICA QUE LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO. -----

PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2026.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. CAROLINA HERNANDEZ LÓPEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	<i>Carolina Ade etc</i>
LIC. MARCO ANTONIO TELLEZ SANCHEZ	ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES Y DESECHOS RECUPERABLES	<i>MP</i>

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL NO. 12 ADSRIPTA AL OIC EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/126/2026 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/127/2026 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
<i>Hector Durán Hernández</i>	<i>Reaper SA DE CV</i>	<i>[Firma]</i>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHOS
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE SUBASTA DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO SEGURO SOCIAL Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE DA INICIO DE LA SUBASTA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

EN MEXICO A 14 DE ABRIL DEL 2026 RECUPERSA DECU IZERNK.FOL

HECTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ ADMINISTRADOR ÚNICO OFERTA EN LA
LICITACIÓN N.º IMSS/ISA/DCSS/BN-001-2026 BIENES DE DESECHOS RECUPERABLES
VAMOS

SEGUNDA ALIQUOTA

PARTIDA	ALUMINIO	17.26
	BALASTRA	1.16
	CONDUCTORES ELECTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLASTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES	69.00
	DESECHO FERRIS VEHICULAR	3.27
	ACIERO INOXIDABLE BALDOS INSTRUMENTAL MEDICO DAÑADO Y PEDACERIA	8.10
	DESECHO FERRIS ZA	2.29
	LEÑA COMUN	0.30
	MADERA PROVENIENTE DE TAMMAS	1.65
	PLASTICO	3.08
	LLANTAS COMPLETAS Y/O NO REMONTADAS	1.64
	LLANTAS SEGUENTADAS Y/O NO REMONTADAS	0.35
	VIDRIO PEDACERIA	0.07
	CARTON	1.46
	PAPEL ARCHIVO	1.51
	PAPEL PROVENIENTE DE UNIFORME	1.14
	TRAPO	
	GRAMAFON DE 20 LTS.	1.3990
	GRAMAFON DE 50 LTS.	5.10
	BIENES MUEBLES.	2.30

GARANTIZADO CON CHEQUE BANAMEX POR 223 670.00 PESOS.

HECTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
RECUPERSA DECU



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES FUNCIONARIOS

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carolina Hernández LÓPEZ	Enc. Oficina de Servicios Complementarios	Carolina Hdz López
Marcos Antonio Tellez Sanchez	Enc. Sección de Ejecución de Bienes y Desechos Recuperables	[Handwritten Signature]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTO DE SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES LICITANTES

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
HECTOR DUEÑAS HDZ RECUPER SA DE CV	ADMINISTRADOR UNICO	



2026
año de
**Margarita
Maza**